



IVESUR Colombia Medellin  
 Carrera 52 N° 6 Sur-80  
 PBX: (604) 2040772  
 Medellin NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 992503

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO			
Fecha de prueba 13/03/2026	Nombre o Razón social NORMAN DAVID CORREA MONTOYA	Documento de Identidad CC.(X) NIT.( ) CE.( ) No. 98531393			
Dirección: CCLL 45 N 21 26	Teléfono fijo o Número de Celular 3104893125	Ciudad: MEDELLIN		Departamento: ANTIOQUIA	

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa: SNN507	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: BUSETA	Marca: CHEVROLET	Línea: NPR
Modelo: 2007	Número de Licencia de Tránsito 10012234795	Fecha de Matricula 16/02/2007	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: 9GCNPR7157B009667
Nº. de Motor: 399818	Tipo motor: Diésel	Cilindrada (cc) (Si aplica) 4570	Potencia (CV) 578749	Nº. de Sillas: 22	Válvulas por cilindro: SI(X) NO( )

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo \* significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES				5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS				6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES				
Valor	Máximo	Unidad		Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	—	dBA		Baja derecha	3,00	2,5	k lux	1,40	0,5 - 3,5 %	14,9	225	k lux
				Baja izquierda	3,70	2,5	k lux	1,90	0,5 - 3,5 %			

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	--------

8. FRENOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
61,9	50	%		Eje 1 izquierdo	7829	11005	N	Eje 1 derecho	8130	14377	N	3,70	30
				Eje 2 izquierdo	8161	14690	N	Eje 2 derecho	8593	12760	N	5,03	30
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad		Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N	30	%
38,5	18	%		Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N	30	%
				Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N	30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	1,20	Eje 2	1,20	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo	+10	Unidad	m/km
-------	------	-------	------	-------	--	-------	--	-------	--	--------	-----	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)				Dióxido de carbono (CO2)				Oxígeno (O2)				Hidrocarburo (como hexano) (HC)				Óxido nítrico (NO)			
		CO	Wr	Norma	%	CO2	Wr	Norma	%	O2	Wr	Norma	%	HC	Wr	Norma	ppm	NO	Wr	Norma	ppm
		Ralenti	—		%	Ralenti	—		%	Ralenti	—		%	Ralenti	—		ppm	Ralenti	—		ppm
		Crucero	—		%	Crucero	—		%	Crucero	—		%	Crucero	—		ppm	Crucero	—		ppm

11. b VEHICULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temperatura C°	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	3,5	<5000

**02. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Respaldo (mm) (psi)
IZQUIERDA	8,32	8,03-8,17	0,00-0,00			10,4
DERECHA	8,21	8,01-8,39	0,00-0,00			0,00

**Nota:** Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o al ambiente.  
 Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD**

FAVORABLE:	SI	X	NO
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	FAVORABLE:	SI	NO

Nota: Causal del rechazo: a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A  
 b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares  
 Igual o superior a 7 para vehículos Motocarras, Cuatrimotos, motocicletas y Cuadriciclos  
 Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor  
 Igual o superior a 6 para vehículos de enseñanza automovilística  
 Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclistas, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.  
 Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares.

**NUMEROS DE LOS I.M.R.P. ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESTA REVISIÓN:**  
 992503

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:**  
 0 P: 5391.00

**G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**



**H. RELACION DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Referencia al paso: L220707  
 Profundímetro: L2-SH2009A05492  
 Detector de Holguras: 00206207

Termohigrómetro: P701H02

Regloscopio: L2/68

Frenómetro: L2/202707/202707

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA**

IbNet v5.0

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

Sensorial Exterior/Interior (1005) LUIS FERNANDO BARROS Alineación al paso (1005) LUIS FERNANDO BARROS Sensorial Bajos (1005) LUIS FERNANDO BARROS Alumbrado (1005) LUIS FERNANDO BARROS Frenos (1005) LUIS FERNANDO BARROS Rines y Llantas (1005) LUIS FERNANDO BARROS Foto D. (1005) LUIS FERNANDO BARROS Foto T. (1005) LUIS FERNANDO BARROS

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**  
 (1050) FABIAN ENRIQUE PARRAÑO

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en [www.ivesurcolombia.com](http://www.ivesurcolombia.com) usando el código:

120261017454E7E3F1C7

FIN DEL INFORME

Página 3